ENMIENDA No.1

PROCESO No: LPR-019-B-002-2026
"SUMINISTRO PARA MEJORA DE LA OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL PRESTADOR AGUAS DE CHOLUTECA / Lote No. 11: válvulas de compuerta y válvula de retención para la red de distribución (37 unidades), incluye sus accesorios de montaje"

La Alcaldía Municipal de Choluteca a través de la Empresa Aguas de Choluteca S.A de C.V., comunica a todos los consultores que deseen presentar su documentación para participar en el Proceso de Concurso Privado No. **LPR-HND-019-B-002-2026:** "***Suministro para Mejora de la operación y mantenimiento del Prestador Aguas de Choluteca /*** **Lote No. 11: válvulas de compuerta y válvula de retención para la red de distribución (37 unidades), incluye sus accesorios de montaje"**, que se lleva a cabo entre el último trimestre del año 2026 en el marco del "Programa de Optimización de los Sistemas de Agua Potable y Saneamiento de la ciudad de Choluteca, HND-019-B", por este medio comunica y hace de su conocimiento lo siguiente:

1. En el documento Términos de Referencia del Proceso **"SUMINISTRO PARA MEJORA DE LA OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL PRESTADOR AGUAS DE CHOLUTECA / Lote No. 11: válvulas de compuerta y válvula de retención para la red de distribución (37 unidades), incluye sus accesorios de montaje"**, en la Sección II.-Presentación de las ofertas, se indica la fecha de presentación de ofertas, y el cual se lee de la siguiente forma:

   El día último de presentación de ofertas será: ***el miércoles 22 de octubre de 2026***
   La hora límite de presentación de ofertas será: **a las 03:00 p.m.**

   Dicho párrafo se modifica debiéndose leer de la siguiente manera:

   El día último de presentación de ofertas será: ***el viernes 30 de octubre de 2026***
   La hora límite de presentación de ofertas será: **a las 12:00 p.m.**

2. En el documento Términos de Referencia del Proceso **"SUMINISTRO PARA MEJORA DE LA OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL PRESTADOR AGUAS DE CHOLUTECA / Lote No. 11: válvulas de compuerta y válvula de retención para la red de distribución (37 unidades), incluye sus accesorios de montaje"**, en la Sección VIII.-Aviso de licitación, numeral 5, se indica la fecha de presentación de ofertas, y el cual se lee de la siguiente forma:

Las ofertas deberán presentarse en la siguiente dirección: **hasta el miércoles 22 de octubre de 2026, a las 03:00 pm**, entregando el expediente físico en oficina de Equipo de Gestión, **ubicada en Barrio Brasil, instalaciones de la Planta de Tratamiento de la Empresa Aguas de Choluteca, ciudad de Choluteca, Departamento de Choluteca, Honduras, C.A.** o, en la siguiente dirección alternativa: Calle República de Colombia No. 2329, Tegucigalpa Honduras, Colonia Palmira, Oficina Técnica de Cooperación en Honduras (AECID) a más tardar a las 03:00 a.m. del **22 de octubre de 2026**.

Dicho párrafo se modifica debiéndose leer de la siguiente manera:

Las ofertas deberán presentarse en la siguiente dirección: **hasta el viernes 30 de octubre de 2026, a las 12:00 pm**, entregando el expediente físico en oficina de Equipo de Gestión, **ubicada en Barrio Brasil, instalaciones de la Planta de Tratamiento de la Empresa Aguas de Choluteca, ciudad de Choluteca, Departamento de Choluteca, Honduras, C.A.** o, en la siguiente dirección alternativa: Calle República de Colombia No. 2329, Tegucigalpa Honduras, Colonia Palmira, Oficina Técnica de Cooperación en Honduras (AECID) a más tardar a las 12:00 p.m. del **30 de octubre de 2026**.

3. En el documento Términos de Referencia del Proceso **"SUMINISTRO PARA MEJORA DE LA OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL PRESTADOR AGUAS DE CHOLUTECA / Lote No. 11: válvulas de compuerta y válvula de retención para la red de distribución (37 unidades), incluye sus accesorios de montaje"**, en la Sección II.-Condiciones de contratación, numeral CC-05 "Plazo y cantidades de entrega del suministro", se indica el plazo de entrega máximo del suministro, y el cual se lee de la siguiente forma:

> El plazo máximo de entrega del suministro será de setenta y cinco (75) días calendario, contados a partir de la fecha de emisión de la Orden de Inicio por parte del Administrador del Contrato.

Dicho numeral se modifica debiéndose leer de la siguiente manera:

> El plazo máximo de entrega del suministro será de setenta y cinco (75) días calendario, contados a partir de la fecha de emisión de la Orden de Inicio por parte del Administrador del Contrato.
> **NOTA:** La empresa que adjudicare el contrato podrá suministrar los equipos de forma parcial y anticipada, y su aplicación de pago se realizará bajo los mismos costos unitarios ofertados y equivalentes a la cantidad suministrada. Esto se realizará siempre y cuando dichas entregas parciales se hagan antes del plazo establecido contractualmente e indicado en la sección II - CC-02 "Plazo contractual" de las Bases de licitación.

La presente enmienda pasa a formar parte integral de los Documentos de Licitación. Asimismo, todas las demás condiciones que no contradigan a lo aquí dispuesto o lo establecido en otras enmiendas y/o aclaraciones que sean debidamente emitidas, permanecen en vigencia, por lo que rogamos tomar nota de las modificaciones aquí señaladas.

Choluteca, Choluteca, 22 de octubre del 2026

Atentamente,

Ricardo Aguilar
Gerente de Aguas de Choluteca